

REDACCION

Rambla de San Juan, 58, principa

ADMINISTRACION

Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concesión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La Oraz

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Cirilo obispo de Alejandria y dr., Nicéforo y Donato mrs. y santa Apolonia vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ireneo y Jacinto mrs., Guillermo ab. y santa Escolástica.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) El horror al pecado.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que todos se convenzan de que el pecado es el mayor mal, en esta vida y en la otra.

RESOLUCION APOSTOLICA

No cometer ningún pecado mortal y evitar el pecado venial.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos) Novena á la Virgen de Lourdes.

A las siete durante la misa y por la tarde á las seis rezo del Santo Rosario, Trisagio y Marianito cantado, ejercicio de la Novena, lectura de la historia de Nuestra Señora de Lourdes, y cántico popular.

Cultos para mañana

Iglesia de Jesús María A las ocho habrá misa de Comunión general, como fin de los Ejercicios espirituales que las alumnas han practicado durante esta semana.

No habrá misa á las nueve.

El fin de una política

El debate político del Congreso, comentado en diferente forma por diestros y zurdos, tiene una importancia mucho mayor de lo que á primera vista parece. Las tortuosidades del Gobierno, las bravuconadas de la extrema izquierda, el gesto de olímpica condenación de las derechas, significan ahora algo más grave que una simple disidencia de los partidos; significa el fin de una política.

Hasta hace poco, los dos partidos turnantes eran dos ruedas paralelas de la carroza del régimen; habíase establecido entre los dos una expresión ó fácil inteligencia, mediante la cual podían convivir y sucederse pacíficamente en el usufructo del poder; más que partidos de ideas representantes de corrientes de opinión, eran partidos de intereses de grupito sin ningún arraigo en la conciencia pública.

Merced á esta situación, podían continuar en contacto y permeación mutua, siendo frecuente el caso de pasarse elementos de uno al otro, sin que ello significase la más mínima rectificación de ideas, ni mucho menos un cambio en la opinión del distrito ó provincia en que ejercían el cacicato.

Esta era la situación artificial y oligárquica de la política española, falta por completo de sinceridad, cuando uno de los dos partidos intentó una reforma en el sentido de acercarse al seno de la opinión y recoger sus laudos. Comenzó por establecer la pureza del sufragio, puso una línea divisoria entre los dos partidos gubernamentales y se hizo representante de la tendencia de orden y de defensa de las instituciones fundamentales de la sociedad.

Esta evolución había sido preparada por un intenso resurgimiento de las extremas derecha é izquierda las cuales habían influido en los partidos de turno, cada una en aquél con quien

estaba en más próximo contacto. Todo indicaba la próxima muerte de la política de ficciones para dar lugar á la de sinceridades.

El partido conservador, cuya honradez política, dejando aparte sus principios, no puede ponerse en duda, aprovechó la tendencia y dió comienzo al reinado de la sinceridad constitucional, haciéndose á sí mismo representante de las derechas gubernamentales y dejando al liberal la representación de las izquierdas.

La evolución fué prematura. Todo movimiento político decisivo debe ser preparado por largos años de propaganda del nuevo ideal, hasta conseguir que su arraigo en la opinión lo ponga á cubierto de toda reacción atávica, de todo movimiento brusco de protesta. Aun entonces, hay que implantarlo poco á poco, con el mismo cuidado con que el convaleciente va acostumbrándose gradualmente al régimen de vida de las personas sanas.

En España el régimen constitucional no ha sido nunca sincero y verdadero. ¿Queríase que lo fuese? Dejémosle a un lado la bondad ó maldad del intento, y hablando solamente del hecho en sí, digamos que una Nación no puede acomodarse de repente para cambiar de régimen.

Hasta ahora el régimen había sido ficticio, mejor dicho no existía ninguno. El pueblo no sabía una palabra del sufragio; ó votaba por coacción, ó votaba por dinero, ó no votaba que era lo más frecuente. Pretender que sin más ni más se diera cuenta de este derecho y de lo que su uso significaba, era una quimera. Por esto los que primero se aprovecharon de la sinceridad electoral fueron los que, faltos de buena fe política y muchas veces de moralidad personal, emboracharon al pueblo con tonitruantes predicciones de felicidad y emancipación.

De aquí la fuerza que estos elementos adquirieron y la coacción que comenzaron á ejercer sobre el otro partido gubernamental, de aquí la exacerbación de las pasiones políticas, el anticlericalismo ficticio convertido en bandera de un partido monárquico, la impúdica alianza entre este partido y los enemigos de Dios, de la Patria y de las Instituciones, la irritación estéril y morbosa de los elementos de orden y por fin la ruptura de la normalidad constitucional.

Esta ruptura es fatal, enorme y definitiva. Por más que se quieran echar cables, por más que se finjan arrepenimientos y rectificaciones inverosímiles, no se llegará á zurrir la ragadura.

Para aquella normalidad se necesitaba la política de ficciones y de intereses de grupo á al quererla sustituir prematuramente por la política de sinceridad y representación nacional, la convivencia se ha hecho imposible. Es el fin de una política.

Y hemos aquí nuevamente en pleito constitucional, después de un siglo de luchas que ineficazmente se trabaron para solucionarlo. ¿Estamos ahora en vísperas de su definitiva solución? Los indicios no permiten aventurar ninguna profecía.

El rompimiento entre los partidos gubernamentales ha trazado un pararrayo interrogante en el porvenir de España. Si ha de quedar el mismo régimen constitucional, es preciso re-

formar ó sustituir los actuales partidos de gobierno. A este fin parece que tienden las últimas declaraciones del regionalismo catalán, que ambiciona convertirse en regionalismo español. ¿Conseguirá éste el logro de sus aspiraciones ó tendrá, por lo contrario, que cambiarse radicalmente el régimen?

He aquí el magno problema planteado en el campo político por los discursos de los primates en el Congreso. De su solución pende la suerte de la Patria y en ella pueden influir no poco las considerables fuerzas con que cuenta el Catolicismo en España.

LEVISSIMUS.

Congreso Nacional de Viticultura

Para julio del corriente año se anuncia en la capital de la noble Navarra la celebración de tan importante acto, cuya trascendencia se deja entrever por solo el nombre.

La paciente y sabia organización con que se va preparando es garantía de éxito seguro. Basta decir que el Ingeniero Sr. García de los Saimones ha recogido, en excursión de 60.000 kilómetros por todas las provincias, 7.000 muestras de tierras, los estudios correspondientes de adaptación de los porta-injertos de vid americana. Se han reunido además en Pamplona, en colecciones que se vienen cultivando desde hace 14 años, todas las vides americanas existentes. Se tienen 45 campos de experimentación destinados á estudios de adaptación en diferentes regiones con resultados que se refieren á 15 años.

Los temas fundamentales que hay que desarrollar se refieren principalmente á plantación y cultivo de viñas y á vinificación y venta del producto.

El Congreso ha sido declarado Nacional por R. O. de 25 de febrero de 1911, lo patrocina el Rey y cuenta con las adhesiones de las principales Sociedades agrícolas de España, tales como la «Asociación general de Agricultores», la «Asociación de Ingenieros Agrónomos», el «Instituto agrícola catalán de San Isidro», etc.

Para dar idea más detallada de la preparación de tan importante acontecimiento, reproducimos de una información del colega Diario de Navarra los siguientes fragmentos relativos á las edificaciones y plantaciones:

Las edificaciones

Las obras del edificio que en Villava se está construyendo expresamente para la exhibición de los trabajos del Congreso, están ya muy adelantadas. Ha empezado á cubrirse el edificio, y vemos que las obras se van á terminar bien y con absoluta oportunidad.

El edificio es soberbio, esbelto, altanero si se quiere. Parece retador, que reta al mundo entero á noble lid en materia vitícola. Es arrogante, orgulloso, heraldo de nuestra riqueza ampelográfica.

Se compone de tres cuerpos: uno central y dos laterales. Cada uno de ellos tiene su respectiva puerta de entrada. Los laterales serán destinados uno á exposición agrícola general de Navarra y el otro á exposición especial vitícola de Navarra también.

Sobre estos dos pórticos se destacarán, dos á dos, los escudos de las capitales de los partidos judiciales de Aoz, Estella, Tafalla y Tudela.

Sobre el pórtico principal se alzará en el centro el escudo de España y á sus lados los de Navarra y Pamplona. Traspuerta la hermosa escalinata y pasado un vestíbulo, se entrará en el amplio y lujosísimo salón de actos cuya presidencia tiene la forma, interior y exteriormente, de un hemicírculo.

A uno de sus lados, un cuartito para tribuna y despacho de los congresistas que hayan de desarrollar

temas. A cada lado de esta parte central del cuerpo principal, hay dos espaciosos salones, divididos á su vez en dos, destinados á las exposiciones vitícolas de las regiones noreste, sudeste, noroeste y sudoeste de España.

En términos generales podemos decir que en los salones de la planta baja se dispondrán perfecta y ordenadamente colocados todos los productos de la viticultura española que se quieran enviar por las entidades agrarias á quienes se ha pasado invitación.

En la planta principal están los salones para la exposición de los trabajos de mapas, planos, gráficos, fotografías de todas las variedades de vid en colección, completísima de todas las provincias de España y de muchas regiones del extranjero, de los gráficos calcométricos de todos los tipos de tierra de toda España á de muchas comarcas extranjeras, cuadros gráficos de las operaciones de la viticultura, de estudios agrícolas especiales de Navarra, etc. etc.

Las plantaciones

Las plantaciones forman una colección de más 2.000 variedades de vid y todas ellas han arraigado muy bien. El conjunto de aquella vasta parcela que circundan el edificio ofrece un golpe de vista encantador, poético.

Proceden de los pies madres de la Granja de Olaz Chipi y en uno y otro punto podrán los aficionados ó los inteligentes en ampelografía hacer de esta un estudio acabado, completo, concienzudo, á cuyo efecto todo estará ordenadamente rotulado.

Esta colección de plantas es sin disputa la más completa de la ampelografía española y una de las más importantes de Europa. afirmaciones que podemos sentar de un modo absoluto y categorico por haber dicho y escrito los técnicos profesionales que pueden apreciar mejor su importancia y valor.

Dado el carácter eminentemente vitícola de nuestra provincia, no dudamos que tanto la Diputación provincial como los viticultores ofrecerán su adhesión y colaboración al Congreso, tanto más cuanto que se ha conseguido viaje á mitad de precio á Pamplona, de ida y vuelta desde todas las estaciones de las líneas férreas del Norte y Madrid-Zaragoza y Alicante y otras.

La cuota de inscripción se ha fijado en 10 pesetas, y esta inscripción como congresista da derecho no solo á mitad de precio del billete ferroviario, sino también á visitar en Pamplona las Granjas Agrícolas del Estado y de la Diputación, establecimientos públicos de esta Corporación y los que acuerde el Ayuntamiento; á la reducción de precios en el tranvía para visitar el edificio y las plantaciones del Congreso y en los festejos públicos especiales que se organicen relacionados con los actos de esto; y, en fin, á recibir gratuitamente el Programa de conferencias, trabajos y excursiones del Congreso, así como la Memoria general de temas tratados y de sesiones celebradas. Y en conclusión, á la entrada gratuita á los campos de colecciones y edificios de exposición y desarrollo de trabajos, ya sean los propios especiales del Congreso ó los que, anejos á éste (los concursos de ganados y de maquinaria y de productos agrícolas que se proyectan) que tengan lugar al mismo tiempo.

LIBROS

Proscritos. Noticias circunstanciadas de lo acaecido á los religiosos de la Compañía de Jesús en la revolución de Portugal de 1910, con un preámbulo del R. P. L. Gonzaga Cabral, S. J., por el P. L. Gonzaga de Acevedo, S. J., versión castellana por el P. Constanancio Eguía Ruiz, S. J.

Volúmen primero.—(Razón y Fe, apartado 386, Madrid).—Un tom

4.º mayor con XXX y 367 páginas, 4 pesetas en rústica y 5,50 en tela inglesa.

Esperada, como pocas, esta traducción castellana de la magnífica obra que apareció en portugués poco tiempo ha; nos apresuramos á darla á la estampa, no perdonando medio de que saliera esmerada en la redacción, tipográficamente bella y económicamente arreglada.

Es un libro encantador, cuya recomendación se la hará él mismo con sólo cogerle en las manos. Porque, si la molestia atrae y la desgracia conmueve y la persecución injusta subleva; aquí el ánimo queda cautivo con la mesura verdaderamente evangélica de la narración, y eternecen el corazón las desventuras de aquellos pobres hijos de San Ignacio, y se nos hacen provechosamente aborrecibles los tiranuelos, á un tiempo ridículos y trágicos, que promovieron y ampararon tamaños excesos.

La documentación es completa, las ilustraciones bellísimas, el trabajo tipográfico como era de esperar de la casa «Rivadeneira», y el conjunto armónico redonda en loer y gloria de los religiosos perseguidos y hace esperar vivamente su segunda y última parte. La versión en castellano castizo y elegante es digna del original y de la competencia literaria del traductor.

Sobre materias tan poco conocidas como la Paidología y la Paidocritica acaba de publicar D. Rufino Blanco, Profesor de Pedagogía de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, un interesante folleto que, á más del concepto de dichas modernas ramas del saber y de llevar retratos y autógrafos de eminentes paidólogos extranjeros, contiene multitud de noticias de obras más autorizadas de la Paidología moderna, incluyendo en ellas las del Congreso internacional (al que asistió el autor) recientemente celebrado en Bruselas.

Precio del ejemplar, cincuenta céntimos.

Diccionario didáctico, de la lengua latina, por D. Cayetano Soler, presbítero.

Forma este libro la segunda parte del Método práctico para entender el latín en tres meses con una sola hora diaria de estudio.

Fúndase este diccionario en la observación de que miles de palabras castellanas son enteramente latinas, y miles de palabras latinas han pasado al castellano sin más que una ligera modificación.

Está dispuesto de tal suerte que enseña el caudal de palabras que constituye el fondo de la lengua latina. En él se presentan agrupadas todas las palabras latinas, que han salido de una misma raíz, y ésta se muestra como raíz ó radical de una palabra castellana, cuyo significado nos es conocido, y por ello nos da la inteligencia de todas las palabras latinas que forman su grupo.

En cuanto á las palabras latinas que no tienen que ver con nuestra lengua, incluyése de manera que puedan fácilmente retenerse en la memoria mediante un brevísimo ejemplo latino.

Carece desde luego el Diccionario de aquellas palabras que han pasado á nuestro idioma con tan leve modificación que su significado es adivinado de cualquiera en el primer momento, así como de las voces técnicas y raras no necesarias para el propósito.

Con esto tras la ventaja de enseñar á fondo el idioma del Lacio ofrece dicho Diccionario la de una suma brevedad, que hace que no llegue el volumen á doscientas páginas, abultando menos que muchos de nuestros libros de texto de segunda enseñanza.

Véndese al precio de seis reales en la librería de D. Primitivo Sanmartí, Caspe, 32, Barcelona.

Importante donativo

El Institut d'Estudis Catalans, que posee ya la que fué biblioteca particular de...

Tan interesante adquisición para la Biblioteca de Catalunya ha sido debida a la espléndida generosidad del conde de Lavern...

—Dicen de Reus: Como prueba de la temperatura verdaderamente primaveral que hasta ahora ha...

contador, don José Sabater Roig; archivero-bibliotecario, don José Sans Ferrés; vocales, don Enrique Izaguirre Basterretche...

En la partida de la Cava, del término de Tortosa, le han sido robadas mil pesetas al contratista de las obras del Canal del Ebro...

Por el Tribunal Supremo ha sido resuelta una cuestión planteada por el señor Lastres acerca de la pobreza de los extranjeros para litigar.

En el fallo se casa una sentencia de la Audiencia de Barcelona y se declara que no haciéndose en nuestras leyes ninguna distinción entre nacionales y extranjeros...

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota.

El director del Diario de Barcelona don Luis Soler y Casajuna, restablecido de la dolencia que le tuvo en cama larga...

Ha salido para Barcelona, con permiso, el general de brigada don Enrique Alonso de Medina.

Se ha recibido la última circular sobre la séptima peregrinación a Tierra Santa y Roma. Irá presidida por los ilustrísimos señores obispos de Almería, Lugo y Ciudad Real...

El hermoso buque «Ile de France», de cuyas buenas condiciones marítimas y completo confort son admiradores cuantos turistas en él han viajado...

El médico-cirujano José O. Torras ha trasladado su domicilio a la calle de la Unión, núm. 11, piso 2.º

Del presidente del Consejo de ministros ha recibido el alcalde de Barcelona el siguiente despacho: «Me complace en contestarle que la ley no exige ni podía exigir nueva aprobación de las Cámaras...

Antes del día 29 de Febrero deberá entrar cada peregrino el 50 por 100 de su billete.

El domingo fiesta de la Virgen de Lourdes, se celebrará en el Colegio de la Presentación misa de Comunión general a las siete y media.

Dice El Restaurador de Tortosa: «Los conflictos y peligros que anunciamos con motivo del deplorable estado de la carretera de Gandesa a Tortosa, desgraciadamente han venido a confirmarse con el vuelco de dos carros cargados de aceite destinados a la ciudad...

Por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se ha nombrado Juez Municipal de Tortosa a D. Rafael de Salvador.

El señor Gobernador civil de la provincia, ha publicado una circular anunciando que desde el día 15 del actual, da principio la veda, quedando por lo tanto prohibida desde dicha fecha, toda clase de caza...

La Cámara de Comercio de Reus se ha reunido recientemente en asamblea general ordinaria, quedando constituida su Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, don José Monserrat Vergés; vicepresidente, don Juan Boqué Reverter; tesorero, don Francisco Enfill Capdevila;

«La Atlántida», «Canigó», «La fugida a Egipto», «Montserrat», «Llegenda de Montserrat», «Originals de diverses poesies», «Roser de tot l'any», «Apuntes per fer el llibre Terra Santa», «Oda a Barcelona», «Al rossinyol», «Poesia dedicada a la boda de don Claudi López», «Caritat», «Nazaret», «Idilis», «Santa Eulalia», «San Francesc», «Somni de Sant Joan», «Cántichs», «Fors del Calvari», «En defensa propia», «Ayres del Montseny», «Patria», «Betlem», «Licencias», «Fragments de diversos autors», «Lemas diversos», «Discursos originals», «Poesies soltes», «Dietari de Terra Santa», «Discurs», «Himne a la Verge de la Mercè», «Coples variats», «Inèdit», «Cartes variats» y «Notes variats».

Sería inútil encarecer la importancia de este donativo. La generosidad del conde de Lavern, que acaba de demostrarse una vez más, es digna de figurar como ejemplo de desinterés personal y amor a la cultura patria.

El Institut d'Estudis Catalans, hondamente reconocido, estuvo representado, en el acto de recibir los manuscritos verdaguerianos, por la sección histórico-arqueológica, la cual, reunida en pleno, expresó al conde de Lavern su profunda gratitud con la lectura del siguiente oficio de gracias:

«Excm. Sr. don Pere Grau Maristany, comte de Lavern: Aquesta secció del Institut d'Estudis Catalans, al rebre avuy l'esplèndid donatiu que V. E. ha tingut la generositat de concedirli, al ferse càrrec dels preciosos manuscrits originals den Verdager y posarlos en el lloch d'honor que li pertoca entre llibres del gloriós poeta aquí ja existents, no parla tan sols en nom propi, sino que porta la veu de tota la pàtria agrahida.»

Es Catalunya qui ens esculleix com instrument y expressió de les seves llances per tal llarguesa, de la mateixa manera que V. E. ens ha escullit com a depositaris de la seva donació. Y a la vista d'aquels papers sagrats, ahont la mà enfebrada del mestre aixecá, vers per vers, el monument fins ara més gran ab que pot honorarse, reviscudat, la nostra llengua, ens es grata proclamar que si l'renaixer patriòtic de Catalunya ha trobat ja un cantor tan excels, no faltan patriotes que sàpiguen admirarlo y rescatar a pes d'or unes flors escampades pel vent de fatalitat que perseguí aquella dolorosa existència.

«Den guardi a V. E. molts anys.—El President, Antoni Rabió y Lluch. El Secretari, Miquel dels Sants Oliver.»

JUEGOS FLORALES

organizados por la Junta Directiva del PATRONATO DEL OBRERO DE SAN JOSE y por la Redacción del «Semanaario Católico de Reus».

AÑO VII

CONVOCATORIA

Recayendo en este año el VII centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa (1212), esta Comisión Organizadora, deseosa de tributar un homenaje al triunfo de las armas españolas que tanto enaltecieron en aquella memorable proeza el estandarte de la Santa Cruz, ha acordado dedicar los presentes Juegos Florales a enaltecer el valor, la fe y la fraternidad de todas las regiones de España que fomaron parte en aquella gloriosa lucha. Con este fin, invita a todos los poetas y escritores españoles para que honren con el tributo de su inspiración y su ingenio un centenario tan memorable, optando a los premios anunciados en el presente

CARTEL

Premio I. Un par de candelabros de porcelana de Sajonia ofrecido por S. M. el Rey D. Alfonso XIII a la mejor «Oda a la Batalla de las Navas y triunfo de la Santa Cruz».

Premio II. Un objeto de arte, donativo del M. Ilre. señor Prior-Arcipreste de Reus, D. José Garravé, presbítero, a la mejor poesía de carácter religioso ó moral.

Premio III. Flor natural, a la mejor poesía de tema libre. El autor de la misma deberá (según costumbre, históricamente comprobada, que excluye la llamada Corte de Amor) elegir Reina de la fiesta, la cual única y exclusivamente tendrá la Presidencia de honor de los Juegos Florales.

Premio IV. Un objeto de arte, do-

nativo del Excmo. Sr. D. Juan Forgas, Senador del reino, al mejor «Romance histórico sobre el caudillo Dalmáu de Creixell, vencedor y muerto en las Navas de Tolosa».

Premio V. Un ejemplar del «Diccionario de la Real Academia Española» encuadrado en pasta fina (13.ª edición), ofrecido por el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Francisco de B. Salesas, Canónigo Magistral de Lérida, al mejor catálogo biográfico compendioso de los religiosos más célebres hijos de Reus, ó de su comarca, nacidos durante el siglo XIX.

Premio VI. Cincuenta pesetas, ofrecidas por la Rda. Comunidad de los PP. del Colegio de San Pedro Apóstol de Reus, a la composición que mejor trate el tema: «Las armas españolas siempre triunfaron juntas con la Cruz».

Premio VII. Un objeto de arte, ofrecido por el Dr. D. Manuel Tarrés, Pbro. Arcipreste, de Valls, a la mejor relación breve, en prosa, propia para los niños de las Escuelas, de la «Batalla de las Navas».

Premio VIII. Un objeto de arte, donativo del Mr. Ilre. Sr. D. Miguel Sas, Diputado provincial, a la mejor composición que cante «La Inmaculada Concepción».

Premio IX. Un objeto de arte, ofrecido por el Arquitecto D. Juan Ru-Rió y Bellvé, al mejor trabajo histórico que describa «la parte que los reyes de Aragón y caudillos de Aragón y de Cataluña tuvieron en la Batalla de las Navas».

Premio X. Una joya artística, ofrecida por la Redacción del «Semanaario Católico de Reus», a la poesía que mejor cante «La unión de las nacionalidades españolas hermanadas en las Navas de Tolosa».

Premio XI. Un objeto de arte, ofrecido por D. Deifin Navás, a la mejor traducción libre, en catalán, del himno «Pange lingua», de Visperas del Corpus Christi, que tenga los mismos versos y pueda cantarse con el mismo tono y voces que lo canta la Iglesia.

PREMIO OBRERO. Cien pesetas, ofrecidas por la Junta Directiva del Patronato del Obrero de San José, de Reus, al obrero que, siendo socio del Patronato el día de la publicación del presente Cartel, presente el mejor trabajo alegórico de los Patronatos Obreros, utilizable para centro ó remate decorativo monumental, hecho de material resistente, como piedra, madera; hierro, etc., cuyas dimensiones no serán menos de 25 centímetros ni más de 50.

A los que opten a este premio se les entregará un recibo del trabajo presentado, con el tema y número de orden de presentación, que les corresponda, al objeto de retirar los trabajos, en caso de no ser premiados, ya que el que obtenga el premio quedará de propiedad del Patronato.

Los trabajos deberán ser inéditos y enviados por todo el día 15 de abril de 1912, bajo pliego cerrado, acompañado de otro que contenga el nombre del autor y en el sobre el lema correspondiente, al señor Secretario del Jurado, Rambla Massini, 8, Reus.

Todos los trabajos podrán ser escritos en catalán ó castellano, a excepción de las poesías que opten a la Flor natural, los cuales deberán serlo precisamente en catalán.

La Comisión organizadora se reserva por un año la propiedad de las composiciones premiadas.

No se concederán accésits, pero en caso de concurrir a un mismo tema varias composiciones dignas de premio, el Jurado procurará obtener de los respectivos ofertores autorización para adjudicar los premios que, en opinión del mismo Jurado, fueran declarados desiertos.

Forman el Jurado calificador

Presidente: D. Magin Morera y Galicia, abogado y publicista.

Vice-Presidente: D. Buenaventura Bassegoda, arquitecto y académico de la de Bellas Artes de Barcelona.

Vocales: Dr. D. Juan Magriña, médico y Profesor del Instituto de Reus, y D. Antonio G. Escolá y Argilaga, Redactor del «Semanaario Católico de Reus».

Secretario: Dr. D. Pedro Carreras, presbítero, Profesor del Instituto de la Sucursal del Seminario de Tarragona.

La Comisión organizadora

Dr. Arturo Masriera; José Badia, presbítero, Pablo Marca, Pbro.; Ramón Sanpons; José Sans y Ferré; José Ciurana; Francisco Llauredó.

Pensiones por los sucesos de Cullera

La parte dispositiva del proyecto de ley concediendo pensiones con ocasión de los crímenes de Cullera, dice así:



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75 y 2.50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico-Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

HIMALAYA EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedrido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Se nos ha llamado la atención sobre la conveniencia de que las señoras que constituyen una especie de asociación devota, cuyo objeto es asistir a las iglesias donde se halla expuesto el Sacramento para la oración de las Cuarenta horas, a fin de que no quede S. D. M. sin fieles que le hagan la Corte, procuren cumplir con la exactitud posible su piadoso compromiso, ya que, en efecto, horas hay en que el Señor está sólo ó casi sólo en el templo.

Creemos por nuestra parte que debería extenderse la recomendación a aquellas personas de uno y otro sexo que puedan permanecer largo rato en la iglesia sin perjuicio de sus obligaciones.

Ayer visitaron al señor Gobernador Civil comisiones de las Cámaras de Comercio y Agricultura, Sindicato de Obras del Pantano, Económica de amigos del País y de la Propiedad urbana, de Reus, para comunicarle que han presentado recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad, favorable a la llevada de un caudal de aguas del «Más Caballés».

El señor Schwartz agradeció la visita y contestó que se concretaría a cumplir con las prescripciones de la ley en asunto de tanta importancia.

Ha despertado verdadero interés la fiesta anunciada para el domingo próximo en el Patronato. Los que conocen los varios números del programa ponderan su amenidad y prometen un excelente rato a los asistentes. La hora es las cuatro y media.

Dos pesetas hemos recibido de una buena persona para la familia pobre recomendada a la caridad pública.

La mayoría republicana del Ayuntamiento de Vendrell parece se ha propuesto hacer difícil la continuación del Alcalde monárquico, a cuyo efecto día tras otro visitan al señor Gobernador pidiéndole la destitución de dicha autoridad local con pretestos frívolos.

Alegando que el miércoles no acudió a presidir la sesión, el mencionado alcalde, ayer estuvieron en el Gobierno civil ocho concejales de la citada villa, los cuales indicaron que caso de no conseguir lo que se proponen visitarán en masa al ministro.

Por lo visto los referidos republicanos quieren a toda costa seguir usufructuando la alcaldía que esta vez se les había escapado de las manos.

Del Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Jaca hemos recibido el magnífico sermón que el docto y elocuente prelado predicó en Bilbao en la fiesta del Santísimo Rosario.

Nada tenemos que estampar aquí en elogio de la pieza oratoria, que queda suficientemente recomendada con decir de quien es. Lo que nos toca hacer es enviar al Dr. López Peláez el testimonio de nuestro más vivo agradecimiento por la deferencia que con nosotros ha tenido.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Ramón Blasco, 32.000 pesetas. El mismo, 62.

- D. Antonio Martín, 228.24. Sr. Tesorero, 14.926.82. D. Claudio Olivares, 2.500. D. Gabriel Mateo, 411.88. D. Pablo Tollisano, 773. Sr. Administrador de Correos, 297.25. El mismo, 17.76. El mismo, 158.08. D. Lorenzo Cereceda, 182.50.

Se asegura que uno de éstos días se implantará el servicio de coches restaurantes, en la línea férrea de Valencia.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia concede un plazo de 30 días a fin de que los maestros aspirantes a vacantes de mérito, presenten sus instancias. En las vacantes de maestros de primera clase, hay dos por antigüedad y dos por jubilación; en la tercera cinco y cuatro.

Nuevamente ha solicitado el alcalde de Villalba sea reforzada la Guardia civil en previsión de que llegue a alterarse el orden público con motivo de ciertos embargos que deben efectuarse por negarse algunos vecinos al pago del impuesto por consumo.

En la última reunión del Sindicato de la Unión de Viticultores de Cataluña, se trató de la próxima asamblea general, acordándose: 1.º Que una comisión salga a la frontera el día 16 para recibir a los representantes de los viticultores franceses que han asegurado su asistencia a aquella; 2.º obsequiar a los mismos y representaciones nacionales con visitas a las cuevas de Codorniu y Sindicato de Alcella y con un banquete en el Tibidabo; y 5.º convocar para el martes próximo por la mañana una reunión de presidentes de los Consejos comerciales para tratar de asuntos relacionados con la asamblea.

El domingo fiesta de la Virgen de Lourdes, se celebrará en el Colegio de la Presentación misa de Comunión general a las siete y media. A las diez habrá oficio, y por la tarde, a las cinco, exposición, Rosario cantado, motetes y reserva, plegaria y consagración a N. S. de Lourdes y canto de la Salve.

Dice El Restaurador de Tortosa: «Los conflictos y peligros que anunciamos con motivo del deplorable estado de la carretera de Gandesa a Tortosa, desgraciadamente han venido a confirmarse con el vuelco de dos carros cargados de aceite destinados a la ciudad, reventándose los odres y con pérdida de mercancías.»

Por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se ha nombrado Juez Municipal de Tortosa a D. Rafael de Salvador.

El señor Gobernador civil de la provincia, ha publicado una circular anunciando que desde el día 15 del actual, da principio la veda, quedando por lo tanto prohibida desde dicha fecha, toda clase de caza, así como la circulación y venta de la misma durante el tiempo que determina la ley.

La Cámara de Comercio de Reus se ha reunido recientemente en asamblea general ordinaria, quedando constituida su Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, don José Monserrat Vergés; vicepresidente, don Juan Boqué Reverter; tesorero, don Francisco Enfill Capdevila;

«Artículo 1.º Se concede a D. Primitivo Beltrán Diego, se retario judicial del juzgado de primera instancia de Sueca, que, a consecuencia de las heridas y sufrimientos padecidos durante los sucesos ocurridos en Cullera en el mes de septiembre del año anterior, quedó en estado de inutilidad, la pensión vitalicia de 3.000 ptas. anuales.

Art. 2.º Asimismo se concede a D.ª Emilia Roig, viuda de D. Fernando Tomás Pastor, secretario habilitado de dicho juzgado, asesinado en el cumplimiento de su deber durante los mismo sucesos, la pensión anual de 1.500 pesetas.

Art. 3.º Igualmente se otorga pensión anual de 1.500 pesetas a D.ª Bruna Palanques y Pálanques, viuda del alguacil del repetido juzgado D. Antonio Dóiz García, que también fué asesinado en los sucesos referidos.

Art. 4.º En caso de muerte ó de segundas nupcias de las pensionistas a quienes afectan los artículos 2.º y 3.º de este proyecto, se transmitirán las pensiones a los hijos legítimos habidos en los matrimonios de éstas con los funcionarios antes citados, disfrutándolas los varones hasta la mayoría de edad, y las hembras mientras permanezcan solteras, acreciendo la parte de pensión que por esos conceptos ó muerte ó renuncia de algunos de los agraciados quede vacante, a la que sigan percibiendo los demás que tengan derecho a ella con arreglo a esta ley.»

NACIONALES

Comunican de la isla Cristina que en la madrugada penúltima se desencadenó un ciclón causando enorme pánico y huyendo la gente aterrizada, a medio vestir, en la convicción de que iba a ocurrir un cataclismo.

Varios edificios han sufrido desperfectos y los buques surtos en el puerto han sufrido averías.

La marea alta que resulta imponente y la lluvia incesante han inundado buena parte de la población.

Por otra parte dicen de Puerto de Santa María: El oleaje ha destruido los muelles que sirven de abrigo a las embarcaciones y la dársena del puerto.

Las casas próximas se han inundado. Las desgracias producidas por el temporal que sufrimos han impresionado hondamente al vecindario.

Una comisión de la sociedad de empleados y obreros ferroviarios ha invitado a los ministros de Fomento, de Instrucción pública y de la Gobernación y al conde de Romanones a un banquete en conmemoración de la fundación de la sociedad.

En la sesión de anteayer del Senado se aprobó en votación definitiva el proyecto de ley referente al procedimiento para procesar a senadores y diputados.

La ley queda sólo pendiente de la sanción regia.

Comunican de Orduña que, a causa de las lluvias, continúa abriéndose la sima cerca del balneario de Lamunias.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

De conformidad con lo dispuesto por el art. 53 de la vigente Ley de reclutamiento, el Ayuntamiento de mi presidencia se reunirá en sesión extraordinaria el domingo próximo día 11 del corriente a las once de la mañana, con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes en esta Ciudad al reemplazo del presente año, en cuyo acto dicha Corporación oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto a inclusiones y exclusiones del citad. alistamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona, 8 de febrero de 1912. — R. Guasch.

Extracto del Boletín Oficial del día 8. Anuncios oficiales.—La Tesorería de Hacienda pública nombramientos de auxiliares de recaudación.

La Delegación de Hacienda abre las quintas subastas de aprovechamientos forestales de montes de esta provincia y publica el plan de aprovechamientos para 1911-1912 y la relación de los pueblos que deben celebrar dichas subastas.

Alcaldías.—Las de Ascó, Alforja y Cénia, publican la lista de los que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores. Las de Pradip, Rodá de Bará, Pla de Cabra, Godall, Alforja, Cabra y Passant exponen repartos de contribución. La de C-raxell anuncia la vacante de Depositario. Las de Vilobí, Bisbal del Panadés, La Galera y Querol la relación de los señores que han sido elegidos para formar parte de la Junta municipal.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 8, 12'15.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Faltan muchos telegramas La borrasca de Galicia aumenta de intensidad (736 m.) Es probable que continúe el mal tiempo en todo nuestro litoral, principalmente en Galicia y las costas del Sur. Es probable que empeore en Levante y Cataluña.

Encho mar y vientos duros en el mar ibérico.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—José Cots Seritjol, José Vallverdú Vallvé, Carmen Sanchis Ferré, Joaquín Veciana Pedret.

Fallecidos.—Emiliano Codolá Viñals, Be-ficencia, (1 mes).

Matrimonios.—José Vidal Casañas con Teresa Intasaus Claravalls.

VICHY PRATS DE CALDAS DE MALAVELLA

a 20 céntimos litro sin envase

indispensable para las enfermedades del estómago.

Depósito exclusivo para la provincia de Tarragona: Román Marimón, Plaza de Cataluña, 7, Reus.

Únicos puntos de venta en Tarragona: José A. Sans, Plaza de la Fuente, 32 y B. Misericordia, 2, Droguería y Ultramarinos.

Jaime Sales, San Fructuoso, 2 y Plaza de la Fuente, 13, Comestibles y Ultramarinos. Sebastian Cardona, Apodaca, 27 y Plaza de Olózaga, 9, Droguería.

José Escudé, Bajada de Misericordia, 2, Farmacia.

Joaquín Prats, Mayor, 42, Ultramarinos y Comestibles.

José Cardona, Portalet, 2 y Triquet Nou, 3, Epicaría, Francese y Ultramarinos. Firmo Vives, Conde de Rius y Rambla San Carlos, 20, Ultramarinos.

Sebastián Alberich, Conde de Rius, 10, Bodega y Comestibles.

Emilio Bas, Unión, 18, Ultramarinos.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Gabinete de Rayos X y corrientes eléctricas

Traumatología: fracturas, dislocaciones, heridas y otros accidentes

D. Antonio Viver

ex médico del Hospital de la Sta. Cruz, de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7 tarde. A domicilio horas convenientes.

Conde de Rius (antes Hospital), 10, 1.º TARRAGONA

CLÍNICA DENTAL

DE PULGENCIO AGUSTÍ ALBU

UNIÓN 44 PRINCIPAL (CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones. Incrustaciones, Coronas y dientes de Es-piga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

— DE —

MANUEL CAPELL BALANÁ

Enfermedades de estómago é intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º

EN VENTA

Lo está por asentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10 1.º

CASA JOVE

Conde de Rius, 15, TARRAGONA

Con igual proporción de todos los géneros.

Botones 0'30 metro.

Pañuelos hilo 0'25 metro.

Pañuelos blanca 1 metro.

Celofán 1 metro.

Camisetas caballero 1 metro.

Pañuelos botelillo 1 metro.

Cortés lana caballero 1 metro.

Lanas esport 0'90 metro.

Franelas desde 0'50 metro.

Los precios son los de los géneros existentes, como son.

Imprescindible para todos los géneros.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 8, 12'15.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándonos de depositarlos en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo.—Cobro de cupones nacionales y extranjeros.—Custodia de alhajas y valores.—Descuento de cupones de Interior y Amortizable.—Préstamos con garantía de valores.—Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero.—Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.—Depósito de Valores.—Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses a tipos convencionales.—Por cuenta de los correntistas, transfere y recibe transferencias, gratis sobre plazas en las que haya establecida Sucursal del Banco de España.—Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abonando intereses al 3 por 100 anual.—Alquiler de cajas de seguridad.—Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

Mantillas

Se lavan y tiñen a precios módicos. María del C. Aris, Plaza de la Fuente, 24, 2.º

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y esc. v. «Cabo S. Vicente», de 1.213 ts., c. Goascochea, con efectos; consignado a D. Mariano Peres.

De Barcelona v. «Florencio Rodriguez», de 628 ts., c. Martínez, con tránsito; consignado a los Sres. H. de B. Lopez.

De Huelva y esc. v. «Aragon», de 1.028 ts., c. Lanza, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.º

De Valencia y esc. v. «Ortiz», de 691 ts., c. Blangvist, con tránsito; consignado a los D. Evaristo Fábregas.

De San Carlos l. «Alfreda», de 65 ts., capitán García; con sal; consignado a D. Juan Mallol.

Despachadas

Para Bilbao y esc. v. «Cabo S. Vicente», con carga general.

Para Bilbao y esc. v. «Florencio Rodriguez», con carga general.

Para Marsella y esc. v. «Aragon», con carga general.

Para Valencia v. «Canganlan», con lastre.

Para Port Vendres pol. gol. «Maria B.», con vino.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 8.

Interior contado	85'00
fin de mes	85'07
fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	102'05
Id. 4 por 100	94'00
Acciones Banco de España	450'00
Arendataria de Tabacos	290'00
Francos	0'80
Libras	27'22

Cambios de Barcelona del día 8

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista... 26'71 dinero

Id. cheque... 27'27 papel

Paris cheque... 7'05

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Deuda interior 4 p. 100 fin mes	85'075	85'110
Id. amortizable 5 p. 100 id.	00'000	00'000
Emp. Mun. Bar.º al 4 1/2 p. 100	94'650	94'850

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100	96'25	96'75
Huesca Camfranch 4 por 100	95'50	95'75
S. Juan Abadesas	81'50	82'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'25	58'50
M. Z. y A. 5 por 100 serie A	108'50	107'00
Id. 4 1/2	103'25	103'50
Id. 4	95'75	95'85
Mad. Bar. Reus Roda	57'25	57'50
Almansa 3 por 100 adhe.	77'75	78'00
M. Z. Orense	44'25	44'50
Id. prioridad H.	78'75	79'25
Cáceres 5 por 100 1.ª serie	104'00	104'50
Id. 2.ª serie	94'00	94'50
Tranvías 4 por 100	95'75	96'25
Barcelona de electricidad 5 por 100	101'75	102'25
Idem 4 por 100	93'75	94'25
C.º Tratatántica	94'50	94'75
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	100'75	101'25
Azucareras	77'50	78'00

ACCIONES FIN MES

Colonial	000'00	000'00
Norte	479'75	480'00
Alicante	474'00	474'25
Orense	20'05	20'10

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 9 de febrero de 1912.

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4%	85'55
Id. amortizable al id. 5%	102'00
Id. id. al id. 4%	94'40

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 100'95 | 101'45 |

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista	26'71	27'27
Id. cheque	27'21	27'27
Paris 90 días vista	6'65	7'05
Id. cheque	7'75	7'95
Alemania, bancoable 90 días vista	130'80	133'00
Id. cheque	132'45	133'00
Bruselas y Amberes	7'30	7'85
Ginebra y Zurich	7'30	7'85

V. ALONSO VILANOVA, Corredor Colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado.

Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos.

Plaza Prim, 4.—Teléfono núm. 142.—TARRAGONA

FRANCISCO de A. CASALS Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contencioso administrativo y apelaciones ante la Rota

JACOMETREZO, 45.—MADRID

DOCTOR GUERRI Médico Cirujano del Hospital del Sgdo. Corazón, ha trasladado su Consultorio a la Rambla de Cataluña, 83 entresuelo, Barcelona. Teléfono 2695. Consulta de 3 a 5.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA

SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y SEGUROS DE QUINTAS

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Reemplazo de 1912

Prima 800 pesetas incluidos todos los gastos

Para detalles, Cataluña y Baleares, Cortes, 558, 1.º, Barcelona.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde de Rius, 3, 1.º, derecha

TELEGRAMAS

Madrid, 8.

Los temporales

En los ministerios de Fomento y de la Gobernación continúan recibiendo telegramas dando cuenta de los daños causados por los temporales en casi toda España.

En Sevilla es donde mayores estragos ha hecho la inundación.

Los trabajos están paralizados en muchos puntos y el tráfico suspendido por el mal estado de las carreteras y caminos.

Días hace que en Madrid apenas cesa de llover.

Anoche, cerca de las diez, reventó una alcantarilla en la barriada de los Cuatro Caminos, inundando las aguas un sitio que forma barranco, en donde alcanzan metro y medio de altura, penetrando en varias casas. Los vecinos hubieron de abandonar las viviendas.

El río Manzanares a las dos de la madrugada llevaba dos metros sobre el nivel ordinario. Se ha adoptado precauciones.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como todos los jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Al salir del regio alcázar los ministros nos dijeron que el Consejo había sido normal y que el señor Canalejas hizo el resumen de los asuntos de política exterior é interior y de los debates parlamentarios.

Parece que llegó a oídos del Rey que los empleados de algunos ministerios no acudían con puntualidad a las oficinas a la hora marcada y que manifestó que era preciso que terminara esta anomalía.

Los ministros están dispuestos a adoptar medidas para corregir todo abuso.

Nos manifestaron también los ministros al salir de Palacio que don Alfonso está entusiasmado de su viaje al Ferrol.

Congreso

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Los escaños están muy desanimados.

Aprobada el al-acta se da cuenta de la renuncia del señor Ferrer-Vidal al acta de diputado.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley de reforma del reglamento de la Cámara.

Se lee una proposición incidental firmada por varios diputados radicales proponiendo que se retire el dictamen y que se modifique de acuerdo con las minorías.

El Presidente concede la palabra a don Emiliano Iglesias.

El temporal en Madrid

Se reciben noticias de varios pueblos de la provincia de Madrid dando cuenta de los destrozos causados por el temporal y la inundación.

An Alejandro las aguas han invadido las viviendas arrastrando enseres y animales.

De los pueblos ribereños del Jarama se tienen malas noticias.

La crecida del Manzanares ha aumentado hoy. Los vecinos de la ribera han abandonado sus viviendas.

También el arroyo Abrofigal trae gran caudal de agua, sembrando el pánico entre los vecinos.

De Melilla.—Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Aldave que dice lo siguiente: «Se ha efectuado una marcha al monte Arruit por fuerzas de Zuluán, Tauriat y Narrich reuniéndose en dicho punto y regresando a sus campamentos para pernoctar. Se ha celebrado el zoco de Talatza, estando concurrido. Desembarcaron el resto de la compañía de aerostación y dos compañías de Administración militar. No ocurre ninguna otra novedad.»

De Presupuestos

El ministro de Hacienda ha dicho que falta remitir a la comisión de presupuestos del Congreso los de los ministerios de Instrucción pública y de Fomento, los cuales serán remitidos mañana.

Ha añadido que esta tarde se reunirá la comisión del Congreso que entiende en los proyectos de ley del ministerio de Hacienda, para emitir dictamen mañana.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 contado	00'00
Interior 4 por 100 fin mes	85'07
Interior 4 por 100 fin próximo	00'00
Acciones Norte	95'75
Acciones Alicante	94'60
Andaluces	62'25
Orenses	20'00
Ríos	00'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 8, 11'35 n.

Final del Congreso

Sigue hablando el señor Emiliano Iglesias.

Dice que no se puede oponer a la aprobación del proyecto siempre que no entrañe la reforma el dejar sin garantías a las minorías.

Afirma que el acuerdo que se propone para solucionar la cuestión de los suplicatorios, es impracticable. El acordar lo relativo a los suplicatorios sin haber oído a los diputados es en desprestigio del régimen.

Ninguno de los suplicatorios presentados es por causas que denigran y expresa la creencia de que lo que se trata de hacer dará por resultado que termine muy en breve la propaganda republicana y ese movimiento pase la frontera si las reclamaciones no se atienden.

El señor Moret dice que no se puede aceptar la proposición de los republicanos.

Se pasa a votación y es rechazada por 102 votos contra 13 de los republicanos y conjuncionistas.

Se presenta una enmienda diciendo que la comisión que ha de entender en dicho asunto se convierta en permanente.

El señor Emiliano Iglesias la impugna y pide votación nominal, siendo aceptada por 87 votos contra 14.

Presenta otra enmienda el mismo diputado pidiendo que en dicha comisión tengan puesto las minorías.

El señor Moret se opone a ello. El señor Iglesias (Emiliano) pide otra votación nominal y el señor Moret dice que pedir tantas votaciones nominales es hacer la guerra y añade: «si la queréis, nosotros la aceptamos.»

Se desiste de la votación nominal. En votación ordinaria es desechada la enmienda.

El señor Bejarano pide se envíen auxilios á los pueblos perjudicados ultimamente por las inundaciones.

Contesta el señor Barroso que se atenderá á la petición.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Donativos

La Comisión de régimen interior del Senado concede dos mil pesetas para la colonia de la prensa de Madrid y otra cantidad igual para las familias de los soldados muertos en la campaña de Melilla.

Aclaración importante

A última hora la comisión del Senado ha emitido dictamen sobre la ley de reclutamiento y declara, que

el gobierno ha cumplido satisfactoriamente el encargo, interpretando la ley de bases y del articulado de la «Gaceta» solo hay que rectificar el art. 326 en el sentido de exceptuar del servicio militar en vez del servicio en filas que comprende el caso 3.º art. 5 de la ley de 1896.

Autógrafo de D. Jaime

El «Correo Español» publica un autógrafo de D. Jaime dando las gracias á todos los que han contribuido con sus donativos á la mejora del referido periódico; y felicitando al gerente por la energía y tenacidad que ha demostrado en este asunto.

Hay que mejorar, dice, todos los servicios y hemos de seguir siempre adelante pues el que se queda estacionado muere.

Graves noticias de Sevilla

Las noticias que se reciben de Sevilla sobre los temporales son muy graves.

A las ocho de la noche ha marchado á dicho punto el señor Gasset con algunos ingenieros.

Por diferentes conductos se sabe que la inundación ha aumentado mucho. Algunas calles están inundadas; las líneas interrumpidas y solo funciona la Telefónica Interurbana que solamente por ella se puede comunicar no solo el público sino también las autoridades y hasta las compañías de ferrocarriles se sirven del teléfono interurbano.

De Badajoz

Comunican de dicho punto que ha descargado un violento huracán que ha causado daños enormes.

De Bilbao

Todo el día ha reñido un fuerte huracán que ha causado grandes daños.

Se ha recibido un despacho de Burango dirigido á la Diputación para que no permita salgan los pescadores á la mar.

Más de Sevilla

Reina en la hermosa capital una gran tristeza. Las industrias están paralizadas. El Guadalquivir sigue creciendo produciendo gran alarma.

Se teme se inunden las fábricas de electricidad y de gas.

El Alcalde ha convocado al Ayuntamiento en sesión permanente y ha pedido á las sociedades benéficas que faciliten socorros.

También han acordado telegrafiar al señor Gasset para que facilite socorros.

Como hemos dicho antes, el ministro ha resuelto esto, saliendo para la capital sevillana.

Hermoso ejemplo!

En La Cuna del Niño Jesús de Barcelona y presidida por la Marquesa de Castellflorida, se ha verificado una función benéfica en la que se ha dado la nota de fraternidad cristiana, tomando parte en dicha función teatral, las niñas de la aristocracia mezcladas con las niñas del Asilo.

Prohibición levantada

Por haber desaparecido la glosopoda, se ha levantado la prohibición de no poder desembarcar ganado en Barcelona sin el certificado de Sanidad.

Prensa Asociada.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

BANCO DE REDENCIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE QUINTAS

Rambla del Centro, 8, 1.º - BARCELONA

REEMPLAZO DE 1912

EL BANCO DE REDENCIONES asegura la redención á metálico del servicio militar por **825 PESETAS**

Es una de las Casas que mayores ventajas ofrece al público y de probada y reconocida solidez y garantía.

Ha efectuado durante el año último numerosas redenciones.

Permite el pago á plazos sin aumento de cuota y autoriza el depósito del importe de la prima en establecimiento ó casa de la confianza del asegurado.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros).

Representante del Banco en Tarragona: D. José Cuchillo; Martí Ardeña, 6.



EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

Pídase á los principales importadores de España.

Polvos Noël

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDUEA DE LOS NIÑOS

Snauizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas.

Exigir la marca NOEL; no dejarse sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositaris y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Tuset; Droguería E. Virgili y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.



Miguel Melendres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES, BANCOS, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE RIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5. - CARPINTERIA TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL. - MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas. - Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo. - M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella. - Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca. - M. I. señor Barón de Vilagayá. - Excmo. Sr. Marqués del Vado. - Excmo. Sr. Marqués de Camps. - Excmo. Sr. Conde de Canilleros. - Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual. - Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pío X. - Dedicada á las clases directoras.
- II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas. - Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas». - Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo». - Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Moreña, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. - Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurotina (fóforo orgánico) for aiato sosa. - Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÈNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

COND. DE RIUS, 17, TARRAGONA

CHOCOLATE - JUNCOS A

En vista del gran incremento que mis productos han alcanzado mereciendo el constante y cada día más asiduo favor del público, he decidido corresponder á tales muestra de consideración creando unas nuevas clases selectas, elaboradas con el mejor esmero y en cuya preparación se emplean únicamente componentes escogidos y de primera calidad.

Exijan pues mis distinguidos clientes las siguientes clases en papel satinado:

Despacho Central: Fernando VII, número, 40, Barcelona.



Chocolate de Ptas. 2'50 kilo ó á Ptas. 1 los 400 grs. envoltorio, Rosa Pálido
3'15 1'25 Gris Perla
3'75 1'50 Verde Nilo

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos

No fiarse de imitaciones

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Sucursal: Paseo de Gracia, número 20.